

## EL GOBIERNO DE ESPAÑA NINGUNA A LOS TÉCNICOS SUPERIORES DE LABORATORIO AL AFIRMAR QUE QUIERE HOMOLOGAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL AL RESTO DE EUROPA

Madrid, 26 de septiembre de 2023

Desde la Asociación Española de Técnicos de Laboratorio (AETEL), en representación del colectivo integrado por los Técnicos Superiores en Laboratorio Clínico y Biomédico y los Técnicos Superiores en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, recibimos con estupor e indignación las informaciones publicadas en diversos medios de comunicación escritos y radiofónicos que afirman que el gobierno de España quiere que “los títulos de bachillerato y FP serán homologables en toda Europa”.

España es el único país de la Unión Europea donde los técnicos de laboratorio, que desarrollan sus funciones en un ámbito tan crítico y a la vez en constante actualización como son los laboratorios clínicos imprescindible para la gran mayoría de diagnósticos, mantienen una titulación fuera del ámbito universitario, con las limitaciones formativas que ello conlleva para los futuros profesionales.

Los técnicos de laboratorio españoles venimos reclamando a los sucesivos gobiernos la solución de una anomalía única en el entorno europeo: la homologación de nuestras titulaciones con Europa en una única titulación de grado, con la posibilidad de acceder a una formación troncal y especializada de calidad acorde con las necesidades del laboratorio clínico del siglo XXI.

Muchos intereses ajenos y mucha cobardía política impiden que los técnicos de laboratorio españoles podamos ejercer el derecho comunitario a la libre circulación de profesionales, pues nuestra titulación se encuentra en el nivel 5 del Marco Europeo de Titulaciones mientras que el resto de compañeros europeos adquieren un nivel 6. No es desde luego por falta de argumentos ni de un inmenso trabajo ante las diferentes instituciones (Ministerios de Sanidad y de Educación de turno, PNLs presentadas y aprobadas en el Congreso de los Diputados por los principales partidos del arco parlamentario, reuniones con las Comunidades Autónomas, informes propios y externos...). Mientras el Gobierno da buenas palabras la formación de nuestro colectivo sigue dependiendo de profesorado que no es especialista de nuestras materias y en un entorno que no dispone de las más modernas técnicas diagnósticas. Por mucho que el gobierno pretenda ampararse en la recién estrenada LO 3/2022 de ordenación de la FP, mantiene los perfiles docentes establecidos en la LOE de 2006 y la inclusión de “otros perfiles colaborados del sector productivo” no garantiza en absoluto la docencia de expertos profesionales sino que blanquea que un profesor pueda estar en un curso lectivo impartiendo clase en nivel de bachillerato y al curso siguiente dar clase a alumnos de nuestras titulaciones.

Desde AETEL instamos al Gobierno en funciones y a los partidos políticos que sustenten al futuro gobierno a que cumplan con las PNLs aprobadas por el Congreso de los Diputados, para que realicen una homologación real con Europa de las titulaciones de TSLDC y TSAPC, y dejen de jugar con la salud de la población manteniendo una formación especializada ineficaz e insuficiente para los profesionales de nueva incorporación a los laboratorios de los centros sanitarios.